


Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras										
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
		DEC-FOR013	Lineamiento para la Ejecución Presupuestaria 2019 de las Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Públicas					30/09/2022	0	
I - Información Institucional										
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución										
Capítulo	6118- LOTERIA NACIONAL									
Subcapítulo	01- LOTERIA NACIONAL									
Unidad Ejecutora	0001- LOTERIA NACIONAL									
Misión	Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de loterías en el país y las obligaciones de las personas física y morales que intervienen en la actividad, al tiempo de recaudar recursos económicos mediante el otorgamiento de franquicias de juegos y las ventas de billetes y quinielas, para destinarlos a obras sociales.									
Visión	Ser reconocida como una institución moderna, limpia y confiable, comprometida con el control de juegos de loterías e impulsada por un alto sentido de responsabilidad social enmarcado en los principios y valores filantrópicos que le dieron origen.									
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo										
Eje estratégico:	3.3	Desarrollo Productivo								
Objetivo general:	3.5	Estructura Productiva Competitiva								
Objetivo(s) específico(s):	3.5.2	Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.								
III. Información del Programa										
Nombre:	Producción y Comercialización de Productos de Lotería									
Descripción:	Diseño, confección, producción y comercialización de productos de la Lotería Nacional Dominicana.									
Beneficiarios:	Usuarios del mercado de lotería									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera Semestre Julio a Diciembre 2023										
IV.I - Desempeño financiero										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
606,531,900.00		593,942,600.00			46,733,554.30			7.87%		
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto										
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance		
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
6412- Productos de Lotería Comercializados	Cantidad de productos comercializados	731	594,942,600.00	364.00	296,981,266.00	36	46,733,554.30	9.89%	15.74%	
V. Análisis de los Logros y Desviaciones										
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto										
Producto:	6412- Productos de Lotería Comercializados									
Descripción del producto:	Diseño, confección, producción y comercialización de productos de la Lotería Nacional Dominicana.									
Logros alcanzados:	Realizar los sorteos previstos según planificación de julio a diciembre 2023, pago a los proveedores de bienes y servicios que permiten la ejecución del programa 11 y pago de premios a ganadores de sorteos de Lotería Nacional agraciados en el periodo julio a diciembre 2023.									
Causas y justificación del desvío:	Debido a que la programación de la ejecución del primer trimestre fue aprobada a finales del mes de enero, no pudimos iniciar proyectos que se programaron para esa fecha, y pese a que se celebraron los sorteos programados, la cantidad de ganadores no ha sido la esperada por lo tanto no hemos realizado el pago de premios estimado para el semestre julio a diciembre 2023, pero también se considera que los costos se reducen al utilizar materiales y recursos humanos de la institución para la publicidad e impresión. A partir del 2024, por instrucciones de la DIGEPRES, socializado y aprobado por la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Lotería Nacional, hemos programado los ingresos y el gasto según el concepto correspondiente, logrando identificar dos productos del programa 11: Comercialización y Producción de Productos de Lotería y Celebración de Sorteos, para lograr una mejor presentación de la meta física y financiera.									
VI. Oportunidades de Mejora										
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?										

Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de presupuesto.

Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Nataly Paniagua de Rosario
Directora Financiera



Madelin Peralta
Encargada de Presupuesto

